

LA HERÁLDICA DE LA CASA DE LAS MUERTES, Y DE OTRAS CASAS SEÑORIALES SALMANTINAS

En el número ocho de esta Revista, se publica un trabajo de D. Fernando Jiménez, con el título 'Dos datos relativos a la Casa de las Muertes', con el deseo de sugerir nuevas posibilidades a la investigación, para identificar al constructor y originario propietario de la referida mansión, sirviéndose para ello, de esa valiosa auxiliar de la historia que es la heráldica, y tan poco utilizada en muchas ocasiones.

Dando como pista para esa investigación, la semejanza que existe, entre la labra heráldica que exorna la fachada del referido edificio, y otra que actualmente ostenta la de otro, sito en la calle del Clavel número 4, en uno de sus cuarteles, de los varios en que se divide. Es decir, las armas heráldicas, compuestas por un árbol y dos cabras empinantes a él.

Ha sido sin duda, el profesor Alvarez Villar, el autor que con más seriedad documental y reflexivo rigor, ha estudiado este bello monumento salmantino, y al que juzgamos, que también con mayor fundamento y certeza ha contribuido a la identificación de los posibles autores del edificio, construido para vivienda suya; nos estamos refiriendo a los Ibarra, Juan de Alava y su hijo Pedro, figuras señeras de nuestro arte arquitectónico plateresco. Pero lo que le confunde hasta la perplejidad, es cuando trata de identificar las armas heráldicas que lucen en la fachada y en el zaguán, que aunque con alguna similitud con las de los Ibarra, no se pueden identificar con ellas, por existir acusables discrepancias. Las de los Ibarra, están formadas por dos lobos empinantes a un árbol, y la de la labra de la «Casa de las Muertes», por dos cabras, como se ha dicho; además éstas nacen de entre ondas de agua, elemento que no aparece en aquellas. Ante la imposibilidad de encontrar plausible explicación, llega a la conclusión, de que ello puede ser debido a «un error de diseño para el boceto de la labra», en la interpretación de los animales representados, confundiendo lobos por cabras.

En nuestra opinión, no es admisible tal error, por ser inexcusable en maestros en el arte de la talla, tan diestros y de la categoría de los Ibarra, para cometerlo y todavía más tratándose de unas armas heráldicas tan ínti-

mamente conocidas por ellos por ser las propias suyas. Por consiguiente, hay que descartar toda idea en ese sentido, las armas esculpidas, hay que presumir, que no representan otro linaje que el correspondiente al que intencionadamente se pretendió.

Pero, ¿cuál es el que se ha pretendido? Para nosotros, no es otro que el de Anuncibay, pues aparte de otros indicios para justificar su presencia en el referido monumento, como más abajo expondremos, las armas de ese linaje, son en todo idénticas a las que se ven en la fachada del mismo. Un escudo de plata, con un espino de sinople (verde), sobre ondas de azur y de aquel metal, y dos cabras naciendo de ellas, empinadas y comiendo del fruto del árbol. Armas, cuyo significado en vascuence, de donde procede dicho apellido, es, «río de las cabras», de a(h)untz = cabras, e (h)ibai = río. Las armas de esta clase, llamadas en heráldica parlantes, por traer figuras que se relacionan directamente con el apellido, ha sido frecuente origen de muchas armerías. El mismo blasón, ostentan los apellidos; Nuncibay y Auncibay, que no son más que derivaciones de aquel.

La ascendencia de Juan de Alava o de Ibarra, como también consta algunas veces en documentos, es desconocida, que sepamos; sus primeros años están a falta de investigación. El documento, que se suele citar como más antiguo relativo a su biografía, es uno de 1505, en el que consta su intervención en la construcción de la sacristía del Estudio o Universidad de Salamanca, en otro del 1508, en el que consta por motivo de salir fiador del estallador en Salamanca, Andrés de Lorrena, se nos da a conocer su vecindad en dicha fecha, Larrinico, lugar del obispado de Calahorra. Apraiz, rectifica el nombre del lugar de su vecindad, por el de Larrinoa, lugar de difícil identificación entre varios de nombre parecido (Chueca), afirmando este autor, que sin duda su origen es alavés o riojanoalavés. Con relación a esta última comarca tenemos nuestras dudas, como despues se verá, para considerarlo originario de ella.

En la obra de Micaela Portilla, «Torres y casas fuertes en Alava», se reproduce un mapa, correspondiente al valle de Llodio en el siglo XVIII, y los nombres que se consignan de diversas y pequeñas localidades, hoy en su mayoría desaparecidas, son reveladoras para fundamentar como originario de esta comarca, a Juan de Alava. La zona geográfica representada en el mapa, está dividida en cuatro cuadrillas o demarcaciones, surcadas por el río Nervión, separando con su cauce, a cada lado de sus márgenes, dos de cada una de ellas, y la septentrional de la parte diestra, haciendo límite con el que en el mapa se le da el nombre de río Orozco, afluente de aquel, aparece reseñado con el nombre de Larrea (el pastizal), probablemente por la calidad de su terreno, nombre que bien se puede relacionar con esa citada pri-

mera vecindad conocida del ilustre arquitecto; si el auténtico nombre es el Larrinoa, como rectifica Apraiz, su terminación «oa», es forma popular de la de «ona», frecuente en nombre de poblaciones, y derivado de la raíz Larre = pastizal, y vendría a significar, el lugar o localidad del pastizal. Larribar = pastizal de la ribera, es otro ejemplo también de toponimio con idéntico origen.

El mismo, Andrés de Lorrena, por el que sale fiador Juan de Alava, puede tener vinculación con esa comarca, es admisible una errónea lectura del nombre en el documento, interpretando aquel por el de Larrena: «casa del pastizal», y la amistad de ambos procediera como consecuencia de su vecindad común de comarca.

En esta misma, existió la torre de Ibarra de Gardea, hoy barrio de este nombre en Llodio, a la margen derecha del Nervión, junto al puente conocido con esa denominación, y probable origen del apellido Ibarra, del que descendería nuestro arquitecto, y que él conservó y usó algunas veces, como consta en los documentos, y transmitió a su hijo Pedro. Pero la circunstancia, que unida a todas las anteriores, como se ha visto en conexión directa con las escasas noticias que conocemos de sus primeros años, y más reveladora, para corroborar nuestra sospecha de su origen de esta parte de Alava, y justificar la presencia de las armas de los Anuncibay en su morada salmantina, es, la localización, casi en la ribera derecha del río Orozco, en el valle que forma con el monte Unzueta y no muy lejos del poblado de Aracaldo, del lugar o caserío de Anuncibay, solar de los de este apellido.

En el siglo xv, en el que se presume que nació Juan de Alava, los matrimonios era común se celebrasen entre personas vecinas de localidades cercanas, dentro de una reducida zona geográfica; la documentación de la época nos lo demuestra en abundancia, por lo que era muy corriente, que dentro de un área de no gran extensión, todos ellos tuvieran algún lazo de parentesco. Nada de extraño tiene por consiguiente, que hubiesen existido enlaces entre los Ibarra y los Anuncibay, procedentes de lugares próximos como se ha advertido, y que él descendiera de ambas familias; aún podemos aventurar más, y pensar que su ascendencia directa de varón fuera la de Anuncibay, como parece testimoniarlo la labra heráldica de la «Casa de las Muertes», y por ello trajese las armas de este apellido. Conocido es, la escasa fijeza, que todavía en aquel siglo, había para heredar y transmitir los apellidos, siendo frecuentísimo, que bien por razones vinculares u otras, un hijo no llevase el apellido del padre sino el de cualquier otro ascendiente, siendo también común, que varios hermanos se apellidasen de forma distinta. Sin embargo en ocasiones, no llevando el apellido del que procedía por línea de varón si conservaban y usaban sus armas heráldicas. Por citar un caso

la inscripción dice = «Esta sepultura, es de los patronos de esta capilla, que fueron Luis de la Peña y el Prior Juan de Olivares», y en el expediente número 481 de religiosas de la Orden de Santiago, año 1583 (AHN), para ingreso de doña Beatriz de Olivares, en el convento de Sancti-Spiritus de Salamanca, consta que era hija de Jerónimo Farfán de Cabrera, escudero de la madre de don Pedro Enriquez de Monroy, la que vivía en Santo Tomás, y de Isabel de Olivares su mujer, nieta paterna de Juan de Cabrera Farfán y de Elvira Chamoso, su mujer, y nieta materna de Alonso de Olivares y de Isabel González, su mujer, todos ellos naturales y vecinos de Salamanca.

En el referido expediente, consta que Juan de Olivares, fué prior del convento de León de la Orden de Santiago, no se conserva su expediente de ingreso, pero sí consta la fecha del mismo, año 1533, así como la de Alonso de Olivares, año 1553, y que era hermano de Isabel Olivares (madre de Beatriz, la monja de Sancti-Spiritus), consta también su parentesco con Juan Montero, y que un hermano de éste, que se llamaba (sic) Juan Fernández, era mercader en Medina del Campo, y había probado su hidalguía. Todos estos linajes, se encuentran representados, en las referidas laudas sepulcrales de Santo Tomás: Cabrera, dos cabras empinantes a un árbol, y dos cabras puestas una sobre otra. Montero, una bocina de caza y un lebrél con la cabeza vuelta. Posiblemente el de Olivares sea el que figura un árbol (¿olivo?), acompañado de una banda de dragantes, y un oso empinante.

En el segundo cuartel de una de las referidas laudas, tienen presencia, las que hemos identificado como armas de los Guedejas, cinco guedejas puestas en aspa, y como se pueden también ver en otra lápida funeraria, la del sepúlcro del doctor Alfonso Rodríguez Guedeja, en la Iglesia de Santa María, de los Caballeros. En alguna ocasión al describirse las de Santo Tomás Cantuariense, han confundido las guedejas por llagas de Jesucristo, sin embargo heráldicamente mantiene notables diferencias como para no confundir unas con otras. Incluso existe un fundamento indicio para justificarlas acuarteladas con los linajes mencionados, conociendo que en los mayorazgos fundados por estos linajes, sucedieron también a los fundados por Diego Nieto de León y su mujer doña María Bernal; los de este apellido salmantino estuvieron emparentados con los Guedeja: una hija de Luis Guedeja, vecino del lugar de Villoria, nacido hacia el 1460, y casado con Juana Vergara, tenía una hija, doña María, que llevaba los apellidos de Bernal y Guedeja.

Y a mayor abundamiento, en la misma iglesia de Santo Tomás, en una labra de las paredes de la nave central, hay un escudo con cuatro cuarteles, compuesto, el primero por un león con bordura de flores de lis y hojas de higuera, blasón de los Nieto, y en el segundo vuelven a tener presencia las cinco guedejas, la del medio con un coronel encima, lo que demuestra su

la inscripción dice = «Esta sepultura, es de los patronos de esta capilla, que fueron Luis de la Peña y el Prior Juan de Olivares», y en el expediente número 481 de religiosas de la Orden de Santiago, año 1583 (AHN), para ingreso de doña Beatriz de Olivares, en el convento de Sancti-Spiritus de Salamanca, consta que era hija de Jerónimo Farfán de Cabrera, escudero de la madre de don Pedro Enriquez de Monroy, la que vivía en Santo Tomé, y de Isabel de Olivares su mujer, nieta paterna de Juan de Cabrera Farfán y de Elvira Chamoso, su mujer, y nieta materna de Alonso de Olivares y de Isabel González, su mujer, todos ellos naturales y vecinos de Salamanca.

En el referido expediente, consta que Juan de Olivares, fué prior del convento de León de la Orden de Santiago, no se conserva su expediente de ingreso, pero sí consta la fecha del mismo, año 1533, así como la de Alonso de Olivares, año 1553, y que era hermano de Isabel Olivares (madre de Beatriz, la monja de Sancti-Spiritus), consta también su parentesco con Juan Montero, y que un hermano de éste, que se llamaba (sic) Juan Fernández, era mercader en Medina del Campo, y había probado su hidalguía. Todos estos linajes, se encuentran representados, en las referidas laudas sepulcrales de Santo Tomás: Cabrera, dos cabras empinantes a un árbol, y dos cabras puestas una sobre otra. Montero, una bocina de caza y un lebrél con la cabeza vuelta. Posiblemente el de Olivares sea el que figura un árbol (¿olivo?), acompañado de una banda de dragantes, y un oso empinante.

En el segundo cuartel de una de las referidas laudas, tienen presencia, las que hemos identificado como armas de los Guedejas, cinco guedejas puestas en aspa, y como se pueden también ver en otra lápida funeraria, la del sepúlcro del doctor Alfonso Rodríguez Guedeja, en la Iglesia de Santa María, de los Caballeros. En alguna ocasión al describirse las de Santo Tomás Cantuariense, han confundido las guedejas por llagas de Jesucristo, sin embargo heráldicamente mantiene notables diferencias como para no confundir unas con otras. Incluso existe un fundamento indicio para justificarlas acuarteladas con los linajes mencionados, conociendo que en los mayorazgos fundados por estos linajes, sucedieron también a los fundados por Diego Nieto de León y su mujer doña María Bernal; los de este apellido salmantino estuvieron emparentados con los Guedeja: una hija de Luis Guedeja, vecino del lugar de Villoria, nacido hacia el 1460, y casado con Juana Vergara, tenía una hija, doña María, que llevaba los apellidos de Bernal y Guedeja.

Y a mayor abundamiento, en la misma iglesia de Santo Tomás, en una labra de las paredes de la nave central, hay un escudo con cuatro cuarteles, compuesto, el primero por un león con bordura de flores de lis y hojas de higuera, blasón de los Nieto, y en el segundo vuelven a tener presencia las cinco guedejas, la del medio con un coronel encima, lo que demuestra su

estrecha vinculación con los Nieto, tercero las que hemos atribuido a los Montero, la bocina y el lebrél, y el cuarto la de Farfán de Cabrera, las dos cabras empinantes al árbol. Como se puede observar, en todas estas representaciones heráldicas, del cuartel de las cabras, se diferencia del de la labra heráldica de la Casa de las Muertes, en la cual las labras nacen de ondas de agua, alusión al significado del apellido Anuncibay como ya se ha dicho, las que no existen en la de Farfán de Cabrera.

Los Maldonado, conocidos por los de Monleón, por descender de Don Rodrigo Maldonado, alcaide que fue de la fortaleza de igual denominación, celebrado en la historia salmantina por su pertinaz oposición a la entrega de la fortaleza a los Reyes Católicos, y cuyo enterramiento con su estatua yacente se puede contemplar en la evocadora iglesia de San Benito, sucedieron en los mayorazgos de los linajes a que nos hemos referido anteriormente por el de Nieto de León. Y poseyeron casa en la calle de la Compañía (hoy hotel), la cual aunque reedificada, todavía conserva sus originarios escudos; las cárdenas piedras semejando cartelas de pergamino nos indican la fecha de su ejecución, un muy avanzado siglo XVI, y se llenan con símbolos heráldicos de conocidos y alcorniados linajes salmantinos, lises de los Maldonado, león y ruedas de carro de los León, extracción de antigua raigambre en Alba de Tormes, lobos y acobos de los Acebedo, (la segunda mujer del rebelde alcaide, doña Catalina de Acebedo, era prima carnal del «severísimo Fonseca patriarca Alejandrino» enigmático calificativo como reza en la fachada de la Casa de las Muertes). Y coronado y rampante león de los Nieto.

Don Rodrigo Maldonado de Monleón, caballero salmantino que florece en el siglo XVII contrajo matrimonio con doña Josefa de Múxica Paz, hija de Fernando de Múxica y Antonia Canete Paz, fallecida en 1679. Esta familia de los Múxica vecinos de Salamanca, procedían por estirpe directa de un tal Galaor de Santander Múxica, natural de Herrera de Río Pisuegra, hijosdalgos de este lugar. Sus descendientes, quizá por ser de más notoria nobleza el apellido Múxica, prescindieron del de Santander, así nos lo testimonian la documentación que hemos visto referente a un nieto suyo, el teniente general de caballería del Rey de Nápoles, en el ejército de Milán, caballero de la orden de Santiago en 1640, natural de Salamanca, D. Rodrigo de Múxica; sin embargo si no lo usó, sí conservó las armas del apellido Santander, como parece indicarnoslo, la aparición de las mismas en los cuarteles de las labras heráldicas, de las que más abajo hablaremos, pertenecientes a parientes suyos. Lo que asevera una vez más lo apuntado antes cuando nos referíamos a los Ibarra y su uso de las armas de los Anuncibay. Sobrina de este caballero santiaguista, fue la ya mencionada doña Josefa, esposa de Rodrigo Maldonado de Monleón.

Todos estos antecedentes genealógicos que hemos esbozado, nos ponen en vía de identificar el escudo de la calle del Clavel, bella labra heráldica del siglo XVIII, procedente sin duda de alguna casa solariega señorial salmantina desaparecida, y de indudable vinculación con estos linajes nombrados, y con la casa condal de Marcel de Peñalba, heredera de ellos como se ha indicado, y que en ese trasiego y peregrinar de las piedras armeras de la ciudad ha ido a parar a la fachada donde hoy se muestra.

La labra heráldica, se organiza en un escudo cuartelado en cruz, con subdivisión de otros cuarteles. En el primero se ven las ya descritas armas de los Nieto. El segundo cuartel, cortado en su primera división, las de los Paz, en la labra, seguramente por dificultades de ejecución, dado el limitado espacio, se han reducido el número de los bezantes, solo se han tallado cuatro en lugar de diez que señalan los nobiliarios, y de las dos cabezas de león que complementan el blasón, se ha omitido una. La segunda partición de este segundo cuartel, trae las armas de los Montero, tal como las conocemos por la lauda sepulcral de Santo Tomás Cantuariense. El tercer cuartel, recoge las divulgada armería en Salamanca de los Rodríguez de las Varillas, también descritas anteriormente, los cinco palos en la labra se reducen a tres, posiblemente por la misma razón ya expuesta. El entronque que justificara este apellido emparentado con los anteriores, no lo hemos encontrado, no se descarta que lo sea por los Guedeja, que como se puede haber advertido, en el sepúlcro del doctor Alfonso, en la iglesia de Santa María de los Caballeros, se apellida también Rodríguez. Los Rodríguez de las Varillas, fue un linaje salmantino de muy extendida descendencia y entroncado con la mayoría de su nobleza. El cuarto cuartel partido en palo, en su subdivisión primera, las cabras y el árbol de los Farfán de Cabrera, que como venimos repitiendo, no mantiene relación alguna con la labra de la «Casa de las Muertes», pues como se ha comprobado las armas de ambos escudos no son iguales y corresponden a dos linajes diferentes. Y en la segunda, las que juzgamos que las armas de los Santander, línea varonil de estos Múxica salmantinos, un castillo sobre ondas de agua.

El yelmo que timbra el labrado blasón, ofrece la particularidad de aparecer de frente, en lugar de perfil que es lo normal según la heráldica, a no ser que se haya pretendido aludir con él a la vinculación de estas armerías con el título condal relacionado con ellas, si esto es así la incorrección heráldica subsiste, pues en buena aplicación de sus principios, el yelmo o casco se ha de representar terciado (posición intermedia entre de frente y perfil) y con siete rejillas, número de ellas que tampoco se cumple en la labra. Se completa esta con una barroca ornamentación, muy propia de la época, asentado el redondeado contorno del campo del escudo sobre un lecho de ve-

neras, entre curvas y contracurvas, con empenachado remate en el casco y sinuosos y revueltos lambrequines rodeándolo, entre los cuáles el citado autor en su trabajo, sugeridor de este nuestro pretende ver la figura de una calavera, circunstancia que le mueve a pensar en una posible relación con la «Casa de las Muertes»; tampoco esa circunstancia da pie para ello, lo que él toma como una calavera, es simplemente un efecto óptico que ofrece la fotografía que ilustra el trabajo, que ciertamente puede inducir al error por semejarse con dicha figura, pero si se observa detenidamente, se verá que no es más que un roleo de los lambrequines y simétrico del que aparece al otro lado, donde se distingue con perfecta claridad, no existir el más remoto parecido con ella.

Los condes de Marcel de Peñalba, por sus heredados apellidos salmantinos y respectivos mayorazgos, poseyeron diversos bienes en la ciudad y en la provincia, patronatos de capellanías y de otras fundaciones. De alguno de ellos ya hemos hecho referencia como el de Santo Tomás Cantuariense, otro es el que les pertenecía en la iglesia de San Benito, por los Maldonado de Monleón, un altar, cuatro arcos y tres enterramientos. De los mayorazgos, uno fue el fundado por Diego Nieto de León, que recayó en estos Maldonado, con la casa de la calle de la Compañía como hemos indicado. También gozaron de otras casas vinculadas, una de ellas de las llamadas principales, se ubicaba en la plazuela del Peso (portales del Trigo o del Lino, pues por ambas denominaciones se las conocía), edificio hace ya algún tiempo desaparecido, pero que conocemos su estimable valor artístico, por las fotografías que de él se conservan, y bien hubiese merecido algún respeto, por no ser mal ejemplo del estilo de una época, y no sucumbir ante la mayor indiferencia, en esta continua destrucción de nuestro legado histórico arquitectónico, sacrificado la mayoría de las veces en aras de sórdidos móviles crematísticos o pretensiosas y horribles alineaciones de calles, que tanto han contribuido a despiritualizar a la ciudad.

El edificio, se alzaba haciendo esquina con la calle de San Justo, su fachada de sillar isódomo, se organizaba en tres cuerpos separados el segundo del tercero y éste de una galería de dóricas columnas que sustentaban el entablamento, por molduradas impostas que corrían de lado a lado, pero su mayor riqueza ornamental se centraba en el segundo cuerpo, con sus pilastras jónicas y heráldicos escudos. Aquellas en número de ocho, dos flanqueaban los extremos, y las otras formaban las jambas de los tres balcones que se abrían en ella. La fotografía que poseemos, nos muestra el lamentable estado al que había llegado, con la grosera pintura con que se había recubierto el piso bajo donde se abría la adintelada puerta, y la galería se había tabicado, privándola de su airosa traza, abriendo en ella unas

innobles ventanas para darle ventilación y luz. Los escudos, que pregonaban la prosapia de sus poseedores, dos exornaban el segundo cuerpo como se ha apuntado, y otros dos en el tercero probablemente adosados con posterioridad a su construcción, y timbrados con simétricos morriones. Las armas que integraban las dos labras heráldicas, del segundo cuerpo, son difíciles de averiguar en la fotografía, pero conocemos cuales son, porque seguramente el constructor que edificó el actual, con más sensibilidad artística que las autoridades que consintieron su derribo e interesados en ello, juntamente con otros elementos de él, los trasladó y los puso en el que construyó en la calle de México del barrio Garrido, donde subsisten. Estas labras de renacentista estilo con mesurados influjos barrocos recogen fundamentalmente los mismos linajes de la labra de la calle del Clavel de:enidamente descrita, por lo que la relación entre ambas es estrecha e indiscutible, y como hemos presumido provinientes de los mayorazgos que por herencias y sucesiones recayeron en los condes de Peñalba.

APENDICE HERALDICO

A continuación, por orden alfabético, damos la descripción heráldica de las armas de los linajes mencionados o aludidos en el texto.

ACEBEDO: Escudo cuartelado, 1º y 4º, en oro, un acebo de sinople y 2º y 3º, en plata, un lobo de sable, pasante; bordura de gules, con ocho aspas de oro¹.

ANUNCIBAY: En campo de plata, un espino de sinople sobre ondas de agua de azur y plata de las cuales nacen dos cabras de sable, empinantes al espino y comiendo del fruto².

CABRERA (FARFAN DE): Los Cabrera de Galicia y Córdoba traen: en campo de oro, dos cabras de sable, pasantes, puestas en palo³. Así aparecen en uno de los cuarteles de la lauda sepulcral de la iglesia de Santo Tomás Cantuariense.

Otras, un árbol y dos cabras empinantes comiendo del fruto. Se ignoran los esmaltes, Esculpidas también en la referida lauda, en otro cuartel⁴.

1 Barón de Cobos de Belchite, *Nobiliario Español* (1959) y Francisco de Cadenas Vicent, *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*, Letra A (1969).

2 AA.VV., *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles*, tomo III (1958) p. 99.

3 B. de C. Belchite, op. cit.

4 Nos fundamentamos, para la atribución de estas armas, en el A.H.N exp. n.º 481 de Religiosas de la Orden de Santiago, año 1585, para el ingreso en el convento de

Los del apellido Cabral de Galicia, suelen traer por armas: en campo de oro, un árbol de sinople y dos cabras de gules empinadas al tronco. Las mismas armas, con ligeras variantes, las de los apellidos, Cabrales y Cabrejas⁵.

GUEDEJA: En gules cinco guedejas puestas en aspa de oro. (García Carraffa, en su conocida Enciclopedia). De esta forma en la lauda sepulcral del doctor Alfonso Rodríguez Guedeja, fallecido en 1430, iglesia de Santa María de los Caballeros, y lauda sepulcral de Santo Tomás, citada. Algunas veces la guedeja del medio va coronada.

IBARRA: Los del solar de Valencia, en campo de gules, un árbol al natural, con dos lobos de sable empinantes al tronco; bordura de plata⁶. Álvarez Villar, se basa en estas armas para atribuir a la labra de la «Casa de las Muertes» como blasón de los Ibarra. Según se ha observado, en ella falta la bordura, que se describe en las armas de este solar, lo cual unido a que tampoco en las mismas existen las ondas de agua y los animales son distintos que la del citado monumento salmantino, no es admisible una posible equiparación de unas armas con las otras.

Otra variante⁷, de esas armas, un árbol de sinople con dos lobos de sable empinantes a su tronco. Bordura de plata con nueve aspas de gules. Solar de Gordejuela (Vizcaya); armería más en consonancia con las reglas heráldicas que las anteriores, en las que se infringe una de sus más esenciales leyes, al poner color sobre color (lobos negros en campo rojo).

LEON (O RODRIGUEZ DE): Escudo de plata, un león de su color; bordura de azur, con ocho ruedas de carro de montaña de oro, manchadas de sangre⁸.

Uno de los linajes más antiguos de Alba de Tormes, tenían enterramiento en la iglesia de San Miguel, de esta villa, con estatuas yacentes del siglo XIII, según Gómez Moreno⁹, y de considerable mérito.

Sancti-Spiritus de Salamanca, de doña Beatriz de Olivares, hija de Jerónimo Farfán de Cabrera.

⁵ B. de C. Belchite, op. cit.

⁶ Idem.

⁷ F. Cadenas, op. cit. Letras de H a K, 1967.

⁸ A.H.N. Exp. 1294 Orden de Alcántara, año 1680, de Antonio Rodríguez de León, natural de Alba de Tormes.

⁹ M. Gómez Moreno, *Catálogo Monumental de Salamanca*, tomo I: Texto, p. 372, y Tomo II: Láminas, ilustraciones 478 y 479, el pie de estas ilustraciones está confundido, en él se escribe, iglesia de Santiago, ilustración que no se inserta en el Catálogo.

MALDONADO: De gules cinco lises de plata, puestas en aspa¹⁰. Son innumerables los monumentos salmantinos donde hacen su presencia.

MONTERO: Una bocina o cuerno de caza en jefe, y un lebrel con la cabeza vuelta. Se ignoran los esmaltes¹¹.

Cadenas y Vicent, en obra citada en notas, para el apellido Chávarri, describe estas armas; entre otras varias: en gules una bocina de caza de oro, en jefe un lumbel de plata. En la expresada obra, nunca cita la referencia de donde las tomas. Existe el término lambel en heráldica, pieza estrecha y larga con tres pendientes en forma de cuña, pero no el de lumbel; podría ser una errata de imprenta, pero tenemos nuestras razones para no considerarlo así, es probable que en el lugar de donde se hayan tomado esas armas, se exprese lebrel, en cuyo caso vendrían a coincidir con las descrita de Montero; pudo inducirse el error, de atribuir las armas de los Montero a los Chávarri, conociendo que D. Miguel de Múxica Chávarri, era primo carnal de doña Josefa Francisca Maldonado Múxica, heredera y poseedora del patronato de legos y capellanía de los Olivares de Santo Tomás Cantuariense, emparentados con los Montero, como se ha explicado en el texto.

Por ello, nada tiene de extraño, que a este D. Miguel de Múxica Chávarri, se le atribuya erróneamente en alguna ocasión la armería de los Montero, y de esta forma originando así la confusión. Su madre doña Francisca, fue nieta, de Miguel de Chávarri y Catalina González de Azcona, e hija de Juan de Chávarri, médico de Cámara del Rey, y protomédico más antiguo, quién testó en Madrid en 23 de abril de 1686. Fue natural de Estella, y un hijo suyo, Ignacio Chávarri Fernández de Garzo, en el reconocimiento de armas que consta en el expediente para su ingreso como caballero de la Orden de Santiago, entre las varias armas que allí se describen correspondientes a sus ascendientes, en ninguna de ellas aparece alguna con una bocina o un lebrel, por lo que no cabe identificarlas con los de este linaje¹² y ¹³.

NIETO: Escudo partido, 1º de gules y 2º de azur. Brochante sobre todo, un león de oro, colocadas en orla, cuatro flores de lis de plata alternando con cuatro hojas de higuera de sinople¹⁴.

En las labras citadas en el texto, las armas que figuran en las mismas,

10 A.H.N. Exp. 23.118, Orden de San Juan, año 1547 de Hernán Nieto, y B. de Cobos Belchite, op. cit.

11 A.H.N. exp. 481, Religiosas Santiago, citado. A.H.P.S. Protocolo de Joaquín Mendoza Carrillo, Sig. 3.091, año 1771, y lauda sepulcral de Santo Tomás Cantuariense.

12 F. Cadenas, op. cit., 1967. Letra C-Ch.

13 A.H.N. Consejos, Leg. 4.947 y Leg. 29.855, y exp. 2.327 Orden de Santiago, año 1682, de Ignacio Chavarri Fernández de Garzo.

14 A.H.N. exp. 23.118, Orden de San Juan, citado, y B. de C. Belchite, op. cit.

las lises y las hojas de higuera van colocadas dentro de una bordura del escudo, lo correcto es como van descritas arriba.

OLIVARES: Las hemos atribuido como tales; por ir acuarteladas con las de Montero y Farfán de Cabrera, se organiza: un árbol (¿olivo?), sobre ondas de agua, su copa atravesada de una banda de dragantes, y un animal no determinado, parece un oso empinante al tronco¹⁵.

PAZ: En campo de azur, diez bezantes de oro, puestos, 3, 3, 3, y 1. En los ángulos, siniestro del jefe y diestro de la punta, una cabeza de león de oro¹⁶.

RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS: Escudo de oro, con cinco palos de gules; bordura de azur con ocho cruces de plata¹⁷.

Se viene manteniendo, que las armas de este linaje proceden de las del conde repoblador de Salamanca, D. Raimundo de Borgoña, de quienes se presume que descienden, tradición que por su arraigo, ha llegado hasta el extremo de integrarse estas armas con las propias de la ciudad. Sin embargo no existe ningún fundamento histórico para ello, ni tan siquiera razonable. En la época en la que vive el conde repoblador, la heráldica no existe como tal, incluso en la de su hijo el rey D. Alfonso VII de León, sus sellos conocidos «son todos de tipo mayestático y carecen de cualquier manifestación heráldica»¹⁸.

La misma inexistencia de base histórica, se puede decir, con las otras ascendencias que se han querido dar a los de este linaje, tanto con la del conde D. Vela, personaje legendario, como con la del infante D. Sancho de Aragón, gobernador de Salamanca, por los años de 1178 a 1180¹⁹.

Más verosímil es creer, que el asiento de esta familia en Salamanca, se deba como consecuencia de su repoblación, de alguna familia de las varias que vinieron con tal motivo, que por haber adquirido considerable hacienda y poderío político local, destacaron notoriamente. Los primeros documentos a los que damos crédito y conocemos en los que conste de una manera indubitada el apellido de las Varillas vinculado con Salamanca, son relativamente

15 A.H.N. exp. 481 R. Santiago, cit. A.H.P.S. Protocolo citado, posesión de bienes, de Rodrigo Antonio Maldonado Cienfuegos, vizconde de San Pedro Mártir de la Vega, y lauda sepulcral cit.

16 A.H.N. exp. 530, Orden de Alcántora, año 1575, de Lope Fernández de Paz y Miranda.

17 A.H.N. exp. 1305. idem, año 1640 de Antonio Rodríguez de las Varillas Pacheco.

18 F. Menéndez Pidal de Navascués, *Heráldica medieval española, la Casa Real de León y Castilla* (1982) p. 24.

19 M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Libro II, ed. 1973.

ardíos, uno es el citado por Pellicer²⁰, del año 1308, en el que los hermanos Fernando y Alfonso Rodríguez, se reconocen ser hijos de Rodrigo de las Varillas, al testificar en una escritura de compra-venta; otro del año 1328, en el que también testifica, Fernando Rodríguez de las Varillas²¹, y por último otro, todavía de algunos años más tarde, el testamento del hermano de los anteriores, de Gonzalo, fechado en 1345, en el que textualmente se manifiesta: «yo Gonzalo Rodríguez fijo de don Rodrigo que fue de las Varillas, vecino y morador en Salamanca, en la colación de San-to Tomé»²². Todo lo demás que sepamos son conjeturas de escaso fundamento.

Tenemos pensado realizar un más extenso y detallado estudio sobre el origen de estas armas heráldicas, dada la importancia que tuvieron en la ciudad, sin embargo ya podemos aventurarnos a escribir, que seguramente el origen de las mismas no tenga nada que ver con los cuatro palos de gules en campo de oro, del blasón catalanoaragonés, con el que se le ha buscado alguna conexión. Es de advertir, en primer lugar, que las armas de los de este linaje salmantino, invariablemente muestran cinco palos en vez de cuatro, como lo demuestra las innumerables manifestaciones que de ellas nos ofrecen las piedras armeras de monumentos salmantinos actuales y desaparecidos.

La mayoría de las veces, hay que indagar el origen de determinadas armas heráldicas, sobre todo cuando éstas gozan de cierta antigüedad, no en inventadas leyendas propias de heraldistas y genealogistas de desbordada imaginación, sino en hechos más sencillos, más todavía conociendo como se ha ido desarrollando esa ciencia de los símbolos, que es la heráldica. «La guerra y la montería constituyen una rica fuente de emblemas heráldicos. El estudio de la armería medieval nos da la explicación utilitaria de ciertos escudos en torno de los cuales se han trazado leyendas más o menos poéticas desprovistas de la más elemental verosimilitud y sin comprobación histórica posible. Los palos de un escudo, por ejemplo, pueden ser producto de contrafuertes de madera, metal o cuero que un caballero puso algún día en su adarga para hacerla más resistente a los golpes enemigos; los escudos que traen bezantes o roeles tendrán también su origen en fuertes clavos para robustecer el arma»²³.

Una de las más primitivas representaciones, que conocemos de las armas

20 Pellicer, «Memorial de la Calidad y Servicios de D. Cristóbal A. de Solís, año 1670», fol. 8 y nota 34, escribe, que vio el original de la escritura en el archivo del conde de Santisteban, su fecha en Salamanca a 24 de noviembre era 1346, ante Juan Ramos y Juan Pérez, escribanos del Rey, es una carta de venta de Pero Siello Ralo, que compró Juan Alfonso de Benavides, de Rodrigo Arias, hijo de Ares Pérez Maldonado.

21 J. Álvarez Villar, y A. Risco Terrero, *La iglesia románica y la Real Clerería de San Marcos de Salamanca* (1969) p. 148.

22 B.N. Ms. n.º 3.242.

23 Martín de Riquer, *Manual de Heráldica Española* (1942) p. IX.

heráldicas de los Rodríguez de las Varillas, es, la piedra armera visible debajo de la cornisa, entre los canecillos de la fachada oriental del monasterio de las Isabeles, que Alvarez Villar, considera con válido argumento como anterior al siglo xv. La labra heráldica muestra la particularidad, que por la estrechez con que se configuran los palos tallados en el campo del escudo, más que esa pieza heráldica, dan la impresión que corresponden a simples líneas divisorias de una superficie formada por varias piezas, como acusando todavía una reminiscencia del arma defensiva que originó esa armería, y las cruces dado su múltiple número, catorce, llenando casi todo el campo de la bordura, recuerdan las cabezas de clavos —que pudieron tener esa forma—, que servían para sujetar los soportes que unían aquellas, rodeando al escudo. Lo cual parece confirmar, la teoría anteriormente expuesta, de cómo el arma defensiva del caballero se transforma en emblema heráldico suyo.

Por lo que no es raro, que muchos linajes, que trayendo armas heráldicas, idénticas o muy parecidas, a pesar de ello, no exista parentesco alguno que lo una, en razón de encontrarse la procedencia de sus armerías en un generalizado uso de armas defensivas muy comunes, que después ocasionaron sus propios blasones.

Un ejemplo de esto, lo podemos encontrar, en las ya aludida armería del reinado Aragonés o condado de Cataluña, la que a nuestro criterio, no guarda relación alguna con la de los Varillas, pero sí semejanza como derivadas ambas del escudo de guerra de parecidas características construido. Nos lo confirma, un sello de conde de Barcelona, del 1150 D. Ramón Berenguer IV, que nos muestra Martí de Riquer en su obra «Heráldica Catalana»²⁴ según un dibujo de Blancard; en él se distinguen las seis piezas o listones que componen el escudo que abraza el jinete guerrero, y la forma de sujetar estos o reforzarlos por medio de unas tiras horizontales y otras en aspa. Constando de cinco, las separaciones de las piezas o listones, ello nos induce a considerar, que pudo existir una divulgada manera, en aquella época, de construir los escudos del guerrero, como hemos dicho, originando así después armerías parecidas. En el escudo de este sello encuentra el referido autor la más primitiva manifestación de los que con el tiempo serían los palos de las armas de Cataluña, vulgarmente llamadas barras.

Los nobiliarios, cuando describen las armas de los Rodríguez de las Varillas, enumeran cuatro palos, por asimilación con las de aquel condado, en lugar de cinco como nosotros mantenemos²⁵, y las cruces, escriben que son de Jerusalem, por la participación del conde don Vela en una de las

²⁴ Martí de Riquer, *Heráldica Catalana*, vol. II, p. 421.

²⁵ Pellicer, *Memorial de los Solís*, cit., fol. 10 y ss.

Cruzadas, por la pretendida ascendencia, que algunos autores le asignan a los de este linaje, pero como ya se ha visto esto es insostenible históricamente. Los autores de mencionados libros, estaban abiertos a la admisión de cualquier fábula o leyenda para justificar las armerías que recogían o recopilaban y encontrar una explicación a las mismas, sin someterse al menor serio criterio, desconociendo que en la mayoría de las ocasiones tenían su origen en la arbitrariedad o el simple capricho del caballero que las elegía, cuando no era su nacimiento a la evolución ya explicada.

SANTANDER: En gules, un castillo de plata, sobre ondas de agua de azur y plata ²⁶.

LUIS GARCIA ROMO

APENDICE DOCUMENTAL

Toma de posesión de bienes, por el apoderado de don Rodrigo Antonio Maldonado Cienfuegos, vizconde de San Pedro Mártir de Vega del Rey, hijo de don Baltasar de Cienfuegos, vecino de Oviedo, de la Capilla de Santo Tomás Cantuariense, que pertenece a su mayorazgo y está al lado de la epístola, inmediata al altar de Santa Agueda, en la que se halla un cuadro de Ntra. Sra. de la Consolación, de cuerpo y delante del altar dos sepulturas con sus losas de pizarra, que la una dice: «*Esta sepultura es de los patronos de esta Capilla que feuron Luis de la Peña y el prior Juan de Olivares*».

Tiene un escudo con cuatro cuarteles, el superior de la derecha, un cuerno de caza y al pie, al parecer un lebrél y al pie otro cuartel, un pino y dos cabras puestas las manos en su tronco; en el superior de la izquierda, las cinco llagas ¹ y por bajo otro cuartel con dos cabras.

Y la otra sepultura, su rótulo dice: *Aquí yace Luis de la Peña Olivares, fundador de esta capilla y su padre y abuelos, falleció a 9 de mayo de 1569 años*, y al pie su escudo con tres cuarteles, en el superior de la derecha, un cuerno de caza con su lebrél al pie, y por bajo otro cuartel con un pino y dos cabras en acción de subir a comer la hoja; y a la izquierda otro pino con un dragón ² en los mismos términos y la copa de él atraviesa una barra con dos dragones o cabezas de dragón.

(Protocolo de Joaquín de Mendoza Carrillo, escribano de Salamanca, año, 771, fol. 674, Sig. 3.091).

26 B. de C. Belchite, op. cit.

1 En el texto ya exponemos esta confusión, son cinco guedejas.

2 El animal que se representa, no está muy determinado en la labra, a nosotros nos ha parecido un oso.

Toma de posesión de bienes, por D. Rodrigo Antonio Cienfuegos Caso Velar de Valdés Maldonado Múgica Bernal de Carpio, vizconde de San Pedro Mártir de Vega de Rey, hijo primogénito del Sr. D. Baltasar José Cienfuegos, conde de Marcel de Peñalba, vecino y Regidor que también fue de esta ciudad, al presente difunto (año 1770)... En la iglesia de San Benito de esta citada ciudad, para efecto de darle posesión del altar, cuatro arcos y tres enterramientos que pertenecen al mayorazgo que fundó Diego Nieto de León³ a el que ha sucedido el citado don Rodrigo Maldonado de Cienfuegos... de pie al Sto. Cristo y esta al lado del evangelio por bajo de la puerta que parece frente a la principal inmediato al coro o tribuna de esta iglesia...

...salió de dicha iglesia y se paró en la calle que llaman de los Doctrinos y estando a las puertas de una casa que hay frente a las rejas que caen hacia donde está la puerta carretera del convento de Religiosas de Agustinas Recoletas de esta dicha ciudad, y la referida casa linda con dicha calle, convento de Religiosas de la Madre de Dios y callejuela que cruza y sale hacia puerta principal de dicho convento de la Madre de Dios, y por el mismo D. Nicolás Antonio Montes de pidió a su señoría que respecto a pertenecer esta del mayorazgo que así fundó Diego Nieto de León.

(Protocolo citado, fol. 674).

³ Las sepulturas a que se refiere, no eran fundación de los Nieto de León, sino de los Maldonado de Monleón, con los que aquellos emparentaron, como se escribe en el texto.



FUENTES PRINCIPALES

Manuscritas

- Archivo Histórico Nacional (A.H.N.).
- Archivo Histórico Provincial de Salamanca (A.H.P.S.).
- Biblioteca Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro.
- Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos (B.N. Ms.).

Impresas

- Apraiz, A. (1942): *La casa y la vida en la antigua Salamanca*.
- Álvarez Villar, J. (1966): *De Heráldica Salmantina*.
La Casa de las Muertes (1967).
- Armengol y Pereyra, A. (1933): *Heráldica*.
- Boutell's (1973): *Heraldry Revised by J. P. Brooke-Little*.
- Chueca, F. (1951): *La Catedral Nueva de Salamanca*.
- Galbreath, D. L. (1977): *Manuel du Blason*.
- García Carraffa, A. y A. (1958): *Enciclopedia Heráldica-Genealógica Hispano Americana*,
Tomo I: *La Ciencia Heráldica o del Blasón*.
- Guerra, Juan Carlos (1910): *Estudios de Heráldica Vasca*.
— (1930): *Oñacinos y Gamboinos*.
- Menéndez Pidal de Navascués, F. (1977): *El Libro de la Cofradía de Santiago de Burgos*.
- Michelena, L. (1973): *Apellidos Vascos*.
- Narbarte Iraola, N. (1975): *Diccionario Etimológico de Apellidos Vascos*.
- Neubecker, Ottfried (1982): *Adaptation française de Roger Harmignies, Le Grand Livre de l'heraldique, L'histoire, L'art et la science du Blason* (1982).
- Portilla, M. (1978): *Torres y Casas Fuertes en Alava*.
- Quadrado, J. M. (1884): *España, Sus monumentos y arte, Salamanca, Avila y Segovia*.
- Salamanca (1983): *Revista Provincial de Estudios*, n.º 8 (Excma. Diputación Provincial de Salamanca).
- Villar y Macías, M. (1973): *Historia de Salamanca*.
- Woodward's, Dr. (1969): *Treatise on Heraldry*.